

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 09.09.2020
(CONTINUADA DEL 07.09.2020)
VIDEOCONFERENCIA



SIENDO LAS 08:00 A.M. DEL MIÉRCOLES 09.09.2020, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RECTOR DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)

DR. AGÜEDO BEJAR MORMONTOY

DECANOS DE FACULTADES:

DE INGENIERÍA, DR. CASIO AURELIO TORRES LÓPEZ

DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS

DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA

DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):

LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:

EST. JEAN PIERRE VILLANUEVA PALOMINO, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

EST. NADIA SHAROO L SÁNCHEZ CALIXTO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA, FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:

ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS

A FIN DE TRATAR LOS PUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN DEL 07.09.2020, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

3. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:**
- 3.2. **PROPUESTA DE EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD.**
4. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:**
- 4.1. **PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA MODIFICADO 2020.**
6. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:**
- 6.1. **SOBRE CREACIÓN DE LA SUBSECCIÓN DE COBRANZAS EN LA OFICINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 6.2. **SOBRE SITUACIÓN DE ALQUILER DE LOCAL ARRIETA – FILIAL LIMA.**

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR, PIDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y FAMILIARES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

MINUTO DE SILENCIO

EL SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE SE HA ENTREGADO EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 27.08.2020.

ACUERDO: SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES.

AGENDA ESPECÍFICA

3. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:**
- 3.2. **PROPUESTA DE EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD.**

EL SEÑOR RECTOR CONCEDE LA DIRECCIÓN DE ESTE PUNTO DE AGENDA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. EL BA JUAN GUTIÉRREZ WAIDHOFER, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CONCEDE LA PALABRA A LA CONTADORA GENERAL., CPC NATALY SALCEDO, QUIÉN EXPONE EL FLUJO DE CAJA.

CULMINADA SU EXPOSICIÓN, EL SEÑOR RECTOR CONSULTA SI HAY OBSERVACIONES O SUGERENCIAS.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MANIFIESTA QUE CADA VEZ QUE HAY ESTE TIPO DE REUNIONES SE MANIFIESTA EL DÉFICIT QUE SE TIENE, AL RESPECTO, LAS PROPUESTAS LO DEBEN CALIFICAR LOS ESPECIALISTAS.

SEÑALA QUE ANTES, CADA FACULTAD ORGANIZABA Y REALIZABA SUS CURSOS DE TITULACIÓN Y HA SERVIDO PARA GENERAR INGRESOS A LA UNIVERSIDAD.

LOS LABORATORIOS YA PUEDEN Y DEBEN FUNCIONAR AL 50%.

EL DR. CASIO TORRES LOPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, REFIERE ESTAR DE ACUERDO CON INCENTIVAR LOS CURSOS TALLER DE TESIS

EL DR. AGÜEDO BEJAR MORMONTOY, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO, OPINA QUE NO SE HA CONSIDERADO LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL, NI EL PBI.

SE ESTA PROYECTANDO LOS INGRESOS DE MANERA CONSTANTE COMO SI NO EXISTIERA DÉFICIT.

PROPONE, PARA EVITAR MAYORES PERJUICIOS ECONÓMICOS, ADOPTAR MEDIDAS COMO: JUBILACIÓN OBLIGATORIA, INTEGRACIÓN DE ENSEÑANZA, INCREMENTAR LAS HORAS DE CLASE A LOS DOCENTES QUE TIENEN CARGO, MÍNIMO 20 HORAS DE CLASES EFECTIVAS, SUSPENDER EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS CUYAS FUNCIONES NO TIENEN MUCHA RELEVANCIA.

LA CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEBE SER DE ACUERDO Y EN FUNCIÓN A LA CANTIDAD DE ALUMNOS, ANTES HABÍAN HASTA 30 MIL ALUMNOS, POR ESO SE CONTRATABA PERSONA, AHORA SE HA REDUCIDO LA CANTIDAD DE ALUMNOS A LA MITAD, PERO EL NÚMERO DE TRABAJADORES ES EL MISMO.

EL DR. LUIS POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, REFIERE QUE TAMPOCO SE HAN PRONUNCIADO SOBRE EL CEDE COLECTIVO DE LA FILIAL LIMA.

EL LIC. ADM. JESÚS SANDOVAL TRIGOS, REPRESENTANTE DE LA ANGRUPLA, OPINA QUE LO EXPRESADO POR EL DR. BEJAR ES EL RESUMEN DE TODO LO QUE SE HA TRATADO DE HACER EN EL MES DE ABRIL, ANTE LA COYUNTURA, LOS FUNCIONARIOS ANTERIORES NUNCA ADVIRTIERON ESTE TIPO DE SUCESOS EN LA UNIVERSIDAD, EJEMPLO LA



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 09.09.2020
(CONTINUADA DEL 07.09.2020)
VIDEOCONFERENCIA

DISMINUCIÓN DE ESTUDIANTES. HACE TIEMPO LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES SE HA REDUCIDO SIN EMBARGO LAS PLANILLAS SE HAN MANTENIDO.

LAS PROPUESTAS SE HAN PEDIDO HACE MESES, PERO NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS. RESPECTO A LA FILIAL LIMA, SE HA ESTABLECIDO UNA COMISIÓN, ESPERA QUE SE VUELVA A CONVOCAR.

LA CPC NATALY SALCEDO, EXPLICA QUE EL FLUJO DE CAJA SE VOLVERÁ A PRESENTAR UNA VEZ QUE SE APRUEBEN O NO LAS PROPUESTAS PLANTEADAS.

SOBRE LA COBRANZA DEL 2020-1, INFORMA QUE HAY MÁS DE TRECE MILLONES DE SOLES EN DEUDA (MOROSIDAD DEL 47%).

SE HA FRACCIONADO MÁS DE UN MILLÓN DE SOLES Y SOLO SE HA PAGADO APROXIMADAMENTE, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SOLES.

TERMINADO SETIEMBRE Y CON LAS INFORMACIONES DE LAS LIQUIDACIONES DE DOCENTES Y LOS GASTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2020-1 SE REFORMULARÁ EL FLUJO DE CAJA.

EL DR. CASIO TORRES CONSULTA A CUÁNTO ASCIENDE LA DEUDA DEL 2020-1

LA CPC SALCEDO, PRECISA QUE APROXIMADAMENTE QUINCE MILLONES DE SOLES.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INFORMA QUE EN EL MES DE AGOSTO SE HA CREADO LA SUBSECCIÓN DE COBRANZAS QUE PERTENECE A ECONOMÍA, PARA EL TEMA DE LAS DEUDAS DE ESTUDIANTES.

- **PROPUESTAS FORMULADAS POR LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - MEDIDAS LABORALES**
OFICIO N° 00730-2020-ORR.HH.-UPLA
OFICIO N° 284-DGA-UPLA-2020
PROVEÍDO N° 1875-2020-R-UPLA

DESCUENTO DE REMUNERACIONES CON CARGO A DEVOLUCIÓN

A CONTINUACIÓN, EL SEÑOR RECTOR, CONCEDE LA PALABRA A LA MG. DORIS ALVARADO, JEFA DE RECURSOS HUMANOS. LA MG. DORIS ALVARADO, PROPONE REPROGRAMACIÓN DE PAGO DE HABERES, EN UN 20% O 30%, SE HA RECURRIDO A LOS ANTECEDENTES, DEL AÑO 92 Y 93. JUSTIFICA SU PROPUESTA ANTE UNA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, Y SU PAGO SERÍA A PARTIR DE ABRIL DEL 2021, REFIERE QUE, SE HA TOMADO COMO REFERENCIA LA EXISTENCIA DE ACUERDOS ENTRE SINDICATOS DE TRABAJADORES NO DOCENTES Y LA UNIVERSIDAD DONDE A TRAVÉS DE VARIOS AÑOS SE HA ESTADO OTORGANDO PRÉSTAMOS SIN INTERESES- LA PROPUESTA ES EN ATENCIÓN A LA COYUNTURA ACTUAL. PRECISA QUE LA PROPUESTA ALCANZA AL DOCENTE NOMBRADO, ESTABLE, INDETERMINADO, PERSONAL NO DOCENTE NOMBRADO, INDETERMINADO, DE CONFIANZA, CONTRATADO DE CONFIANZA. ESTA REPROGRAMACIÓN NO VA AFECTAR EL PAGO DE GRATIFICACIONES NI CTS.

EN LA PROPUESTA NO INGRESAN LOS DOCENTES CONTRATADOS.

ASIMISMO, PRECISA QUE, TODAS LAS PROPUESTAS DEBEN SER CONSENSUADAS CON LOS SINDICATOS.

INVITA AL SR. EDWIN MAYTA, RESPONSABLE DE REMUNERACIONES PARA LA EXPOSICIÓN Y EXPLICACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA PROPUESTA.

EL CPC EDWIN MAYTA, EXPONE LOS CUADROS COMPARATIVOS DE ESTIMACIONES Y PROYECCIONES.

EL DR. FREDI GUTIERREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, MANIFIESTA QUE LA MEDIDA NO TIENE ASIDERO LEGAL, ADEMÁS QUIÉN NEGOCIARÍA CON LOS TRABAJADORES, ES PROBABLE QUE NO TODOS QUIERAN ACOGERSE, SE HUBIERA CONVERSADO ANTES, PARA PRESENTAR PROPUESTAS VIABLES.

DEBIÓ ADJUNTARSE UN INFORME DETALLADO DE ASESORÍA JURÍDICA. SERÍA APROBAR ALGO QUE DEPENDE DE LOS SINDICATOS. ADEMÁS, LA CUANTÍA NO ES TAN FUERTE COMO SE ESPERA, MEJOR HUBIESE SIDO ADOPTAR MEDIDAS DE RECAUDO.

EL LIC. ADM. JESUS SANDOVAL, RECUERDA QUE ANTERIORMENTE SE HA DICHO QUE NO ES VIABLE, POR QUÉ SE INSISTE EN ELLO.

SI LOS TRABAJADORES SE ADHIEREN A ESTA PROPUESTA, NO VAN ACEPTAR QUE SE APLIQUE LA SUSPENSIÓN PERFECTA, PIDE QUE SE PASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, OPINA QUE LO PLANTEADO SE PUDO HABER EFECTUADO CUANDO SE INICIÓ LA CUARENTENA.

LA SITUACIÓN HA CAMBIADO, HAY PERSONAS QUE HAN DES MATRICULADO A SUS HIJOS POR FALTA DE EMPLEO.

EL DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CONSIDERA QUE LA PROPUESTA NO SE PUEDE TRATAR EN FORMA UNILATERAL, SINO, EMPLEADOR – TRABAJADOR.

EL DR. CASIO TORRES LOPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, OPINA QUE NO SE PUEDE DEFINIR DE FORMA UNILATERALMENTE, EN TODO CASO, LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD (RECTOR Y VICE RECTORES) DEBIERON CONVERSAR YA CON LOS SINDICATOS, LOS PRESTAMOS ADMINISTRATIVOS SE HAN DADO EN ÉPOCA DONDE HABÍA LIQUIDEZ, AHORA PUEDE SER A LA INVERSA. EL TIEMPO YA NO PERMITE ADOPTAR ESTA MEDIDA. SE PUEDE PROPONER OTRAS MEDIDAS.

BASTA QUE UN TRABAJADOR NO ESTÉ DE ACUERDO HABRÁ PROBLEMAS

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, CONSIDERA QUE, SE DEBE VER QUÉ PROPUESTAS TENDRÁN IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD. LA PROPUESTA REPRESENTA EL 0.05% DEL FLUJO DE CAJA, QUE REALMENTE NO ES UNA CANTIDAD IMPORTANTE, PERO SI CONTROVERSIAL.

UN DIALOGO CON LOS SINDICATOS NO SE CONCLUYE EN UNA REUNIÓN.

SE DEBE TENER EN CUENTA QUE HAY QUEJA POR TODO, MÁS HABRÍA UN PERJUICIO QUE BENEFICIO, YA QUE PROBABLEMENTE SE IMPONDRÍAN MULTAS.

CONSIDERA QUE LOS TALLERES DE TESIS ES UNA MEDIDA QUE PODRÍA AYUDAR A MEJORAR LA ECONOMÍA. TODOS LOS ALUMNOS QUE NO SE HAN GRADUADO O TITULADO DE UNIVERSIDADES CON LICENCIAS DENEGADA PUEDEN SOLICITAR SU TITULACIÓN EN UNIVERSIDADES TITULADAS.

ENTONCES PUEDE SER UNA MEDIDA MÁS VIABLE, PUEDE SER A TRAVÉS DE UNA COMISIÓN QUE PROPONGA UN NUEVO REGLAMENTO DE TALLERES DE TESIS.

REDUCCIÓN DE JORNADA DE TRABAJO Y REDUCCIÓN DE SALARIO.

LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, SUSTENTA SU PROPUESTA, EN FORMA SIMILAR AL TEMA ANTERIOR.

EL CPC EDWIN MAYTA, EXPONE EL CUADRO DE ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DEL AHORRO DE LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

EL DR. LUIS POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OPINA QUE LA PROPUESTA AL IGUAL QUE LA ANTERIOR, ES CONTROVERSIAL; TODA VEZ QUE, LA VARIABLE QUE DETERMINA SU CONCRECIÓN ES EL CONSENSO CON LOS SINDICATOS. CONSULTA CÓMO SE PRETENDE REALIZAR LA REDUCCIÓN DE HORAS DE TRABAJO EN LOS DOCENTES, CUANDO SON ELLOS QUIENES GENERAN LOS INGRESOS (A TRAVÉS DE LAS CLASES), LA PROPUESTA NO ES ATINADA.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 09.09.2020
(CONTINUADA DEL 07.09.2020)
VIDEOCONFERENCIA



EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, REFIERE QUE PRIMERO SE DEBERÍA LLEGAR A UN CONSENSO, SE VE QUE EL MAYOR AHORRO RECAE EN EL PERSONAL DOCENTE NOMBRADO Y CONTRATADO.

CONSULTA EN BASE A QUÉ SE HA HECHO LA PROPUESTA

LA MG. DORIS ALVARADO, PRECISA QUE LA PROPUESTA NO AFECTARÍA A LOS DOCENTES CONTRATADOS

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, REFIERE QUE LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DESCANSA EN SU MAYORÍA EN LOS DOCENTES ORDINARIOS Y ALGUNOS CONTRATADOS, ENTONCES, CÓMO SE REDUCIRÍA LA JORNADA LABORAL. NO HUBO CRITERIO TÉCNICO.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSIDERA QUE NO SE HA ANALIZADO BIEN LA SITUACIÓN.

SE ESTA FORZANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE IDIOMAS.

EL DR. CASIO TORRES LOPEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, OPINA QUE LA PROPUESTA NO ENCAJARÍA EN MEJORAR LA SITUACIÓN. NO ES RACIONAL NI PROPORCIONAL.

SUSPENSIÓN PERFECTA

LA MG. DORIS ALVARADO, EXPLICA QUE ANTES QUE ASUMA EL CARGO SE HABÍA ENVIADO A TODOS LOS TRABAJADORES QUE INFORMEN SI PUEDEN REALIZAR TRABAJO REMOTO O SI (POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES) PODÍAN IRSE DE VACACIONES, O APLICAR LA SUSPENSIÓN PERFECTA.

PRESENTARON UNA DECLARACIÓN JURADA, DONDE EL 90% DIJO QUE SE SOMETÍA EL TRABAJO REMOTO, QUEDANDO UN 10% ENTRE ELLOS, TRABAJADORES DE LABORATORIO, BIBLIOTECA, CONSERJERÍA, POR EL TEMA DE SUS FUNCIONES SOMETERSE AL TRABAJO REMOTO, POR ELLO SE LES ENVIÓ DE VACACIONES.

DADO ESO, SE TENÍA UNA LIMITACIÓN PARA APLICAR LA SUSPENSIÓN PERFECTA, YA QUE DEBE EXISTIR CONSENSO. SE HA TRATADO DE MANTENER LOS SUPUESTOS QUE MENCIONA LA LEY, PARA APLICAR COMO ÚLTIMA RATIO LA SUSPENSIÓN PERFECTA, PERO, NO ES SENCILLO. SE IMPLEMENTÓ EL USO DE LAS VACACIONES PENDIENTES DE GOCE, Y EL ADELANTO DE VACACIONES, PERO ANTES DE APLICAR LA SUSPENSIÓN PERFECTA SE DEBE PROCEDER CON LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL CON REDUCCIÓN DE REMUNERACIÓN, HECHO QUE SÓLO PUDE AUTORIZAR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

HAY TREINTA Y UN TRABAJADORES CUYAS FUNCIONES NO SE PUEDEN REALIZAR POR TRABAJO REMOTO, POR SU NATURALEZA, ENTONCES, SE PUEDE APLICAR LA SUSPENSIÓN PERFECTA. SIN EMBARGO, SE HAN PRESENTADO CASOS, DONDE EL PERSONAL DE CONSERJERÍA ESTÁ PRESENTADO INFORMES DE LABORES.

EL DR. LUIS POMA LAGOS, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, OPINA QUE NO SE HA PRESENTADO UN INFORME TÉCNICO LEGAL, NO ES CIERTO QUE SE NECESITA CONSENSO PARA LA SUSPENSIÓN PERFECTA, SINO UN PRELACIÓN DE ACCIONES.

SE DEBIÓ PRESENTAR TODA LA PROPUESTA Y SUS CONSECUENCIAS CONCRETAS.

REITERA QUE SE DEBE PRESENTAR LAS CONCLUSIONES SOBRE EL CESE COLECTIVO DE LA FILIAL LIMA.

EL MECANISMO ACADÉMICO LO ESTÁ ASUMIENDO HUANCAYO, ENTONCES LIMA NO TIENE ARGUMENTOS. SE DEBIÓ APLICAR UNA POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DESDE HACE UN TIEMPO ATRÁS.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, SOLICITAR A LA COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR LA SITUACIÓN DE LA FILIAL LIMA, LOCAL CON DESISTIMIENTO VOLUNTARIO, EL INFORME CORRESPONDIENTE, RESPECTO AL ENCARGO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN".

EL DR. CASIO TORRES LOPEZ, CONSULTA SI SE HA HECHO UNA RACIONALIZACIÓN ADECUADA PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, CONSIDERA QUE EL ANÁLISIS ES PARCIAL, NO SE HA HECHO UN ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA FILIAL LIMA, NO SE JUSTIFICA LA CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE SE TIENE.

EN EL LOCAL CENTRAL, REFIERE QUE EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO HAY QUINCE TRABAJADORES Y NINGUNO ESTA PROPUESTO PARA SUSPENSIÓN PERFECTA. ¿CÓMO SE ESTA HACIENDO EL CONTROL?

LA MG. DORIS ALVARADO, REITERA QUE LA PROPUESTA OBEDECE A LA IMPOSIBILIDAD QUE LOS TRABAJADORES HAGAN TRABAJO REMOTO

LOS DEMÁS TRABAJADORES HAN PRESENTADO SU CARTA PARA TRABAJO REMOTO Y VIENEN PRESENTANDO SU INFORME DE LABORES

LOS JEFES INMEDIATO SUPERIORES SON LOS QUE ALCANZAN LAS LABORES DE SUS TRABAJADORES, RECURSOS HUMANOS SISTEMATIZA ESA INFORMACIÓN Y ESO ESTÁ EN LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRECISA QUE, NO ES QUE SEA INVIABLE, SINO LA EVALUACIÓN QUE HAN HECHO HACE QUE SE TORNE VIABLE, NO SE HA ENFOCADO BIEN LA PROBLEMÁTICA Y EL TIEMPO NO ES APROPIADO. ADEMÁS, EL IMPACTO ECONÓMICO NO ES PREPONDERANTE. SE ESTÁ DISTRAYENDO TIEMPO.

NO SE HA DICHO NADA SOBRE EL CESE COLECTIVO, TAMPOCO SE HA DICHO NADA DEL CENTRO DE IDIOMAS.

SE DEBE HACER ESA EVALUACIÓN.

EL DR. CASIO TORRES OPINA QUE LAS DOS PRIMERAS PROPUESTAS SON INVIABLES PORQUE NO ESTÁN EN CONTEXTO, LA ÚLTIMA NO ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, SE DEBE REPLANTEAR, SINCERANDO LA INFORMACIÓN. EL CASO DE LIMA SE DEBE VOLVER A RETOMAR.

EL LIC. ADM. JESÚS SANDOVAL TRIGOS, CONSIDERA QUE LA PROPUESTA DE SUSPENSIÓN PERFECTA ES FACTIBLE, SE HA ENFOCADO MAL A QUÉ PERSONAS SE DEBE ENVIAR A SUSPENSIÓN PERFECTA, NO SE INCORPORAN ALGUNOS TRABAJADORES DE BIBLIOTECAS Y OTROS-

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, CONSIDERA QUE LA PRIMERA PROPUESTA ES INVIABLE, LA SEGUNDA SÍ ES VIABLE, PERO, NO PUEDE SER GENERAL, SINO POR SECTORES. EJEMPLO, HAY UNA CANTIDAD DE DOCENTES ORDINARIOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA CON MENOS DE DIEZ HORAS DE CLASE, Y EN MUCHOS CASOS ELLOS NO DICTAN SUS CLASES SINO A TRAVÉS DE TERCEROS, NO HAY EL DESEO DE ADAPTARSE A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA. LO MISMO PASA CON EL CENTRO DE IDIOMAS.

DE LA MISMA MANERA SOBRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. LOS QUE NO HACEN NADA DEBEN IR A SUSPENSIÓN PERFECTA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DESESTIMAR LA PROPUESTA DE REPROGRAMACIÓN DE PAGOS DE SUELDO, FORMULADA POR LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO 00730-2020-ORRH-UPLA DE FECHA 05.09.2020, POR NO RESULTAR VIABLE EN SU APLICACIÓN INMEDIATA, TODA VEZ QUE, REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DE LOS SINDICATOS DE DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD.

ENCARGAR A LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES, A EFECTOS DE, REFORMULAR Y PRESENTAR, EN MÁS BREVE PLAZO, LA PROPUESTA DE REDUCCIÓN TEMPORAL DE JORNADA DE TRABAJO Y REMUNERACIONES DE LOS TRABAJADORES POR EMERGENCIA SANITARIA – COVID 19, LA MISMA QUE SE DEBERÁ PLANTEAR DE MANERA SECTORIZADA TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES REALES QUE VIENEN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 09.09.2020
(CONTINUADA DEL 07.09.2020)
VIDEOCONFERENCIA



DESEMPEÑANDO TANTO EL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE ORDINARIO, EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE.

ENCARGAR A LA JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES, A EFECTOS DE, REFORMULAR Y PRESENTAR, EN MÁS BREVE PLAZO, LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE SUSPENSIÓN PERFECTA DE LABORES POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19, LA MISMA QUE DEBERÁ PLANTEARSE SINCERANDO LAS FUNCIONES QUE VIENEN DESEMPEÑANDO EL PERSONAL NO DOCENTE, EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD (ENTIÉNDASE TAMBIÉN A LIMA Y SATIPO), PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE."

- **MEDIDAS COMPLEMENTARIAS – REDUCCIÓN DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA**
OFICIO N° 277-OLM-DGA-UPLA-2020
OFICIO N° 278-OLM-DGA-UPLA-2020
OFICIO N° 227-DGA-UPLA-2020
PROVEÍDO N° 1875-2020-R-UPLA

EL JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, INFORMA QUE UNA VEZ ASUMIDO EL CARGO SE HA RENEGOCIADO HASTA EN CUATRO OPORTUNIDADES CON LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA. SE DIALOGÓ EN JUNIO, PERO SU CONCRETIZACIÓN AÚN NO SE DA, SIN QUE TENGA EL IMPACTO ESPERADO. DETALLA SU PROPUESTA.

PRECISA QUE, DE RESOLVERSE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL LOCAL DE ARRIETA EN LIMA, SE DEBE REDUCIR AÚN MAS LA CANTIDAD E PERSONAL DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA.

EL DR. CASIO TORRES, REFIERE QUE, SEGÚN LO INFORMADO, LA DOCUMENTACIÓN DATA DEL MES DE JUNIO, ES DECIR, AÚN SE PUEDE CONVERSAR PARA REDUCIR AÚN MÁS LA CANTIDAD DE VIGILANTES.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA DE ADENDA AL CONTRATO SUSCRITOS CON LA EMPRESA CORPORACIÓN KRISTAL S.A.C., PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, MEDIANTE OFICIO N° 278-OLM-DGA-UPLA-2020 DE FECHA 27.07.2020, PRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO 227- DGA-UPLA-2020 DE FECHA 29.07.2020, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA CANTIDAD DE PERSONAL EN LA FORMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

SEDE	CONTRATO	I ADENDA	PROPUESTA APROBADA
HUANCAYO	104	69	54
LIMA	24	14	8

APROBAR LA PROPUESTA DE ADENDA (SEGUNDA ADENDA) AL CONTRATO SUSCRITOS CON LA EMPRESA EVAZ SECURITY S.A.C, PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, MEDIANTE OFICIO N° 277-OLM-DGA-UPLA-2020 DE FECHA 27.07.2020, PRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO 227- DGA-UPLA-2020 DE FECHA 29.07.2020, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA CANTIDAD DE PERSONAL, EN LA FORMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

SEDE	CONTRATO	I ADENDA	PROPUESTA APROBADA
HUANCAYO	131	88	69
LIMA	25	12	11
RIO NEGRO	8	6	6

ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA LA ELABORACIÓN DE LAS ADENDAS APROBADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO PRECEDENTE, EN CALIDAD DE URGENTE.

AUTORIZAR AL SEÑOR RECTOR LA FIRMA DE LAS ADENDAS APROBADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO.

PRECISAR QUE, AL CIERRE DEL LOCAL UBICADO EN LA AV. CARLOS ARRIETA, SE DEBERÁ SUSCRIBIR, INMEDIATAMENTE, UNA NUEVA ADENDA AL CONTRATO CON LAS EMPRESAS ANTES CITADAS, A EFECTOS DE PRESCINDIR DEL PERSONAL DE AMBOS SERVICIOS, QUE VIENEN PRESTANDO SERVICIOS EN DICHO INMUEBLE, AUTORIZÁNDOSE AL SEÑOR RECTOR SU SUSCRIPCIÓN.

ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO, CONTINUAR CON LAS NEGOCIACIONES A EFECTOS DE SEGUIR REDUCIENDO LA CANTIDAD DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y ASEO, Y SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, TENIENDO A LA VISTA QUE, NO HAY ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS NI ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD, Y CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

- **SOBRE PROPUESTA DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.**
OFICIO 159-2020-ODC-DGA-UPLA
OFICIO N° 227-DGA-UPLA-2020
PROVEÍDO N° 1875-2020-R-UPLA

EL PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED, JEFE DE LA OFICINA DE DISEÑO, PROPONE LA VENTA DE PROPIEDADES QUE VIENEN GENERANDO GASTOS A LA UNIVERSIDAD, EJEMPLO, TERRENO DE RIO NEGRO. PLANTA LECHERA CONCEPCIÓN, GRANDA – ATAURA.

SU VENTA PUEDE GENERAR MÁS DE DIECISIETE MILLONES DE SOLES, CON VARIACIONES DEL MERCADO- PARA UTILIDAD HAY DOS PROPUESTAS, VENDER COMO TERRENO O LOTIZARLO PARA SU VENTA.

EN ATAURA, POR SU UBICACIÓN, NO ES VIABLE SU LOTIZACIÓN, PERO SI EN CONCEPCIÓN, PERO, SE DEBE CONSIDERAR QUE LOTIZAR GENERA GASTOS ADMINISTRATIVOS.

LA PROPUESTA MÁS VIABLE SERÍA LA VENTA DE ESAS PROPIEDADES, ADEMÁS, EN CONCEPCIÓN, HAY MAQUINAS ANTIGUAS CON MÁS DE CUARENTA AÑOS, QUE PUEDE SER VENDIDAS COMO CHATARRA

EL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CONSIDERA QUE ES UNA MEDIDA EXTREMA, SE PROPONE VENTA DE INMUEBLES EN LA MEDIDA QUE ESTÁN GENERANDO COSTOS, LOS CUALES DEBIERON HABERSE MINIMIZADO, SE ESTA PAGANDO POR EL CUIDADO DE CHATARRA.